

## MARIA ALEJANDRA TULIPANO ILLUECA

Edificio Torino, No. 318, Avenida La Capilla Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador Tel: (503) 2209-1635;  
M: (503) 7729-7056; Correo electrónico: [mtulipano@consortiumlegal.com](mailto:mtulipano@consortiumlegal.com)

### INFORMACION PERSONAL

Estado civil: Casada

Nacionalidad: Panameña

Profesión: Licenciada en Leyes y Ciencias Políticas de la República de Panamá

País de Residencia: República de El Salvador

### EDUCACION

**AMERICAN UNIVERSITY, WASHINGTON COLLEGE OF LAW, Washington, DC** Ago. 1997 - Ago. 1998

- Maestría en Estudios Legales Internacionales – Especialización en Estudios Legales Internacionales con énfasis en Protección Internacional de los Derechos Humanos.
- Estudiante asistente en el Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del “Washington College of Law”
- Estudiante asistente de la Oficina de Estudios Legal Internacionales
- Vice-Presidente de la Asociación Internacional de Estudiantes del Programa de Maestría

**UNIVERSIDAD SANTA MARIA LA ANTIGUA, Facultad de Leyes y Ciencias Políticas – Panamá** Ene. 1992 - Jun. 1997

- Licenciatura en Leyes y Ciencias Políticas
- Tesis de Licenciatura: Ordenada su publicación a nivel nacional  
“El abogado en la mediación de los conflictos de familia un nuevo desafío en el ejercicio profesional”.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### CONSORTIUM LEGAL

**Socio – Inversión Extranjera, Corporativo, Derecho Administrativo, Sector Regulado** El Salvador, San Salvador  
2010 al Presente

Atención especializada a empresas a nivel regional en su incorporación o expansión a nivel centroamericano, asesoramiento en proyectos de infraestructura y energía de interés público, incluyendo proyectos de energías renovables entre otros. Orientaciones legales en procesos de licitación pública internacional e iniciativas privadas de inversión con el Estado. Asesoría empresarial en el cumplimiento de obligaciones mercantiles y tributarias, acompañamiento en celebración de juntas directivas y juntas general de accionistas de conformidad a la estructura societaria, aplicación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo y normas de cumplimiento en materia de lavado de dinero.

**Director Departamento Corporativo**

*El Salvador, San Salvador*

*Dic.2007 a junio 2014*

Entre las funciones que desempeño como Socia y Director del departamento se encuentran las de dirigir, orientar y revisar las actividades de los abogados y colaboradores que han sido asignados dentro de mi área de desempeño; Coordinar y dar seguimiento a la resolución de los casos legales dentro de su unidad, administrando las políticas a aplicarse a cada caso; Brindar asesoría a los abogados y colaboradores en los diferentes casos y asistirlos cuando ellos no puedan continuar el proceso; Preparar y entregar un reporte mensual a Junta de Socios de la gestión realizada como coordinador de área; Dar asesoría a los clientes nacionales e internacionales, por medio de visitas, teléfono o correo electrónico y mantener comunicación constante con ellos, excepto en aquellos casos en que se haya delegado a algún abogado y/o colaborador; Elaborar y entregar reportes periódicos y finales de los logros del departamento; Elaborar y monitorear un plan de trabajo para el Departamento bajo mi cargo de forma semestral y anual; Gestión de la calidad en la prestación del servicio por parte de los miembros del departamento.

Asesoramiento a Organismos Internacionales, Misiones Diplomáticas sobre aspectos de derecho internacional y convenciones, interpretación de aplicación del ordenamiento jurídico salvadoreño en aspectos de índole laboral, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles; inmunidades y privilegios entre otros.

**SECRETARIA GENERAL DEL SICA/CONSEJO DE MINISTRAS DE LA MUJER DE CENTROAMERICA (SG-SICA/COMMCA)**

**Consultor**

El Salvador, San Salvador

junio 2009

## **CONSULTORIA EN LA ELABORACION DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE MINISTRAS DE LA MUJER DE CENTROAMERICA.**

La consultoría consistió en elaborar y entregar el documento "Reglamento Interno del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica", en el desarrollo de esta consultoría se combinaron varios enfoques. El primero de carácter jurídico-institucional, para identificar las limitantes y potencialidades derivadas del entorno institucional del Sistema de la Integración Centroamericana. Se utilizaron diversas técnicas de investigación: a) Revisión bibliográfica y entrevistas con funcionarios de la Secretaría General del SICA; b) Intercambio de aportes y comentarios con representantes de la Secretaría Técnica y Delegadas de los Mecanismos de Enlace de cada Estado parte del COMMCA.

## **PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (PAIRCA)**

**Consultor**

*El Salvador, San Salvador Oct.2006 -Feb.2007*

## **CONSULTORIA EN ASISTENCIA TECNICA LOCAL PARA EL DIAGNOSTICO DE SITUACION DE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES DE LA REPUBLICA DE PANAMA COMPETENTES EN MATERIA DE INTEGRACION Y EL DISEÑO DE PLANES DE FORTALECIMIENTO**

La consultoría consistió en elaboración de un diagnóstico de la situación de las instancias nacionales de integración, y a partir de éste, diseñar planes de fortalecimiento nacional y regional. Con especial énfasis, en el apoyo al Comité Ejecutivo, como instancia creada en el Protocolo de Tegucigalpa para viabilizar el cumplimiento de los mandatos presidenciales, así como a las instancias competentes, especialmente de los Ministerios de Economía y Relaciones Exteriores en cada uno de los países. El diagnóstico se elaboró a partir de entrevistas y reuniones de trabajo con los responsables directos de cada una de las instituciones, desarrollándose un análisis funcional integral de cada instancia nacional.

## **UNIVERSIDAD JOSE SIMEON CANAS (U.C.A.)**

**Catedrática de Derecho Internacional Privado**

*El Salvador, San Salvador*

*Agosto a Dic. 2004*

Docente de carácter temporal encargado de la enseñanza del programa de Derecho Internacional Privado durante el segundo semestre académico (Agosto-Diciembre). Se aplicó una metodología participativa, que es la más adecuada para la enseñanza a jóvenes-adultos que cursan el quinto año universitario de la carrera, pues promueve un papel activo de los estudiantes en su propio aprendizaje y en el de sus compañeros. En esta dinámica se incluye la revisión y estudio de la parte general y especial del Derecho Internacional Privado a través de Convenios Internacionales, repertorio de Jurisprudencia, desarrollo de casos prácticos de actualidad, consultas a autores y direcciones o sitios de Internet en materia jurídica.

## **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA**

**Consejera Legal**

*Embajada de Panamá, El Salvador*

*Marzo 2004 al Dic.2007*

*Embajada de Panamá, Washington, DC*

*Marzo 1999 - Febrero 04*

Abogado en jefe del Departamento Legal de la Embajada de Panamá, a cargo de los aspectos legales internos de la Misión Diplomática, ejerciendo la representación legal bajo circunstancias y casos específicos. Encargada de la revisión, redacción y negociación de contratos, acuerdos bilaterales y convenios regionales en diversas ramas del derecho; emitir opiniones jurídicas, informes, presentaciones, propuestas y planes estratégicos en temas diversos de interés para la República de Panamá, seguimiento y análisis de las actividades políticas, comerciales, económicas, legislativas, sistema judicial, organización de instituciones gubernamentales, políticas y legislación en diversas materias que tengan ingerencia o impacto en el quehacer de gobernabilidad de la República de Panamá.

Encomendada al manejo de las áreas, actividades y temas relacionados con integración regional, atención ciudadana y consular, seguridad, migración, derechos humanos, sector bancario y financiero, reclutamiento y contratación laboral del personal administrativo, incluyendo la revisión de contratos laborales y prestaciones establecidas por ley, evaluación conjunta con el jefe de Misión de la selección del personal o recurso humano a contratar.

**Encargada de Negocios a.i.**

*Embajada de Panamá, El Salvador*

*Agosto 2004 - Enero 2005*

Desempeñé las funciones de Jefe de Misión Diplomática, durante la ausencia del Embajador para el periodo de ocho meses ante el Gobierno de El Salvador.

## **ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, NACIONES UNIDAS**

### ***Consultor Temporal***

***San Salvador, El Salvador Jul. 2002***  
***Asunción, Paraguay Dic. 2002***

Asesoría en proyectos de elaboración de normativa jurídica para las personas adultas mayores en la región de Latinoamérica, buscando asimilación y/o unificación de las diferencias socio-culturales, económicas, geográficas de cada país para la adecuada implementación de los principios internacionales de protección de los derechos humanos básicos de las personas adultas mayores. Encargada de negociaciones y reuniones de trabajo con los representantes del sector público, privado y organizaciones no gubernamentales, con la finalidad de revisar políticas y normativas existentes, proponer proyectos de reglamentación a leyes contemplándose el derecho interno de cada país y los compromisos adquiridos a través de convenios internacionales.

Adicionalmente, se me asignaron las funciones de la elaboración de una propuesta para la obtención de financiamiento por parte de países europeos, con miras a gestionar alianzas o fondos para un programa regional a nivel latinoamericano, para el adecuado estudio de la situación de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

## **ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, NACIONES UNIDAS**

### ***Oficial de Personal***

**Washington, DC Oct. 1998 – Marzo 1999**

A cargo de la revisión de contratación de personal local en las diversas representaciones de la Organización Panamericana de la Salud en la región Panamericana. Encargada de efectuar análisis y compilación de la normativa laboral y de seguridad social existente en los países de la región con miras a implementar contratación laboral local consona con el ordenamiento jurídico del país donde se realiza la contratación en el ámbito local de personal profesional, administrativo y técnico.

## **ILLUECA & ASOCIADOS, Firma de Abogados**

### ***Abogado Asociado***

***Panamá, Rep. de Panamá Ene. 1992 – Jun. 1997***

Abogado asociado en las áreas de propiedad intelectual, derecho comercial y marítimo. Entre las funciones destacan la realización de gestiones de registro de marcas y patentes, recursos de oposición y cancelación ante las autoridades jurisdiccionales competentes; trámites administrativos y judiciales ante las autoridades gubernamentales y tribunales de primera instancia ramo civil, comercial y familia; incorporación de sociedades anónimas, fusiones, contrataciones con el Estado y licitaciones públicas; registro naviero e hipotecas navales; y la elaboración de opiniones jurídicas para clientes nacionales y del extranjero.

## **FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER**

### ***Promotor Legal***

***Panamá, Rep. de Panamá Ene. 1994 – Dic. 1996***

Capacitación legal en cuanto a derechos y responsabilidades de las comunidades en áreas legales vinculadas a derecho de familia y equidad de género, civil, penal, seguridad social, laboral. Desarrollo y planificación local de las comunidades y la utilización de los recursos económicos a estudiantes de escuelas secundarias de la ciudad de Panamá, áreas marginadas y rurales del interior país.

## **IDIOMAS Y CONOCIMIENTOS TECNICOS**

- Dominio del idioma inglés
- Conocimientos en el área de Informática: WordPerfect, Microsoft Word, Microsoft Publisher, Microsoft Power Point, Microsoft Office Excell, Microsoft Office Outlook, Microsoft Access, Lexis-Nexis, Westlaw, Internet

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

## **REFERENCIAS PROFESIONALES Y PERSONALES**

Proporcionadas a Requerimiento.